

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO VENTA DE AGUA PURIFICADA

Yo **JUAN CARLOS COLINDRES ROSALES** mayor de edad Ingeniero, Casado del Municipio de Patuca departamento de Olancho con tarjeta de identidad **1501 1969 00102** en mi condición de alcalde municipal y el señor: **JOSE EVELIO ESCALANTE SALINAS** mayor de edad originario, Casado, del Municipio de Patuca Olancho, con DNI N° **1501 1985 02094** por medio de la presente acordamos celebrar el siguiente contrato de prestación de servicio de VENTA DE AGUA PURIFICADA.

PRIMERO: el señor alcalde municipal en condición de contratante, por medio del presente documento manifiesta que está contratando los servicios de: a) Compra de Agua Purificada en Bolsa y Botellón para los meses Octubre y Noviembre de 2023, b) dicho producto será distribuido por los Empleados Municipales a los Contribuyentes que nos visitan a las Instalaciones de la Municipalidad

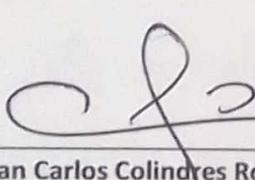
SEGUNDO: por el servicio a prestar se pagara el contratado una cantidad de: Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cinco Lempiras Exactos (**4,275.00**) el cual se le aplicara el 12.5% que corresponde a Quinientos Treinta y Cuatro Lempiras con 375/100 (**534.375**) que será declarado en debida forma al servicio de Administración de Rentas (SAR). Por lo tanto se le pagara la cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 1.25/100 EXACTOS (**3,740.625**).

TERCERO: ambas partes manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas del contrato.

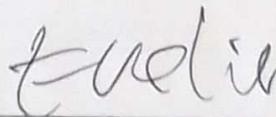
CUARTO: dicho pago será sustentado con fotografías.

QUINTO: la duración del contrato será por las fechas: 9, 16,23 de Octubre, 3, 14,22 de Noviembre de 2023.

Y para los efectos que correspondan se firma el siguiente contrato en municipalidad de Patuca departamento de Olancho a los 6 días del mes de Octubre del año 2023



Ing. Juan Carlos Colindres Rosales
Alcalde Municipal



Sr. José Evelio Escalante Salinas.
Vendedor

Barrio El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504) 98523994

Email: Olanchopatuca@municipalidad.info

Facebook: [Alcaldia Municipal](#) 

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA.

Nosotros: JUAN CARLOS COLINDRES ROSALES, mayor de edad, de profesión ingeniero Agrónomo, casado, de nacionalidad hondureño, con DNI N° 1501 1969 00102, con domicilio en el Municipio de Patuca departamento de Olancho, en mi condición de alcalde municipal y la constructora MANTENIMIENTO Y SERVICIO S A DE CV (MANSER) por medio de la presente acordamos celebrar el siguiente contrato de prestación de servicio de ALQUILER DE VOLQUETA Y RETROEXCAVADORA

PRIMERO: El señor alcalde municipal en condición de contratante, por medio del presente documento manifiesta que está contratando los servicios de: a) Alquiler de volqueta y Retroexcavadora para realizar trabajos de terracería en la aldea el esfuerzo.

SEGUNDO: por el servicio a prestar se pagara al contratado una cantidad de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (500,000.00).

TERCERO: ambas partes manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas del contrato.

CUARTO: dicho pago será sustentado con fotografías y horómetros por parte del encargado de maquinaria

QUINTO: la duración del contrato será por el tiempo que demore la reparación de los tramos carreteros.

Y para los efectos que correspondan se firma el siguiente contrato en municipalidad de patuca departamento de Olancho a los un (01) días del mes de abril del año 2023.



Ing. Juan Carlos Colindres Rosales
Alcalde Municipal

Constructora MANSER
Propietario

Barrio El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504) 9852-3994

Email: Olanchopatuca@municipalidad.info  Facebook [Alcaldia de Patuca](#) 